

Fadul dice enfrentará la especulación

Grupos protestan frente al Congreso por Ley de Hidrocarburos

**SOCORRO ARIAS
REDACTORA SENIOR**

SANTO DOMINGO. El Ministro de Industria y Comercio, José Ramón Fadul, atribuyó a la especulación el aumento de precios que han experimentado decenas de productos de primera necesidad en las últimas semanas.

Para el funcionario, los comerciantes son los responsables de vender más caro de lo realmente deben hacerlo, y anunció que las autoridades enfrentarán esa situación por los canales correspondientes dentro del marco legal.

Fadul ofreció sus declaraciones este martes ante la Comisión Permanente de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados, adonde fue invitado a explicar la aplicación de la Ley sobre Hidrocarburos, sobre la que dijo es bueno se actualice.

Según dijo a la comisión, "hay sectores que están manipulando y ofreciendo informaciones erróneas a la población sobre esta legislación", con fines que no explicó. Además indicó que la ley 112-01 surgió bajo un contexto que no es el actual y que viene a regular



José Ramón Fadul

un área muy sensible para la población porque modifica el comportamiento económico del país.

"Nosotros entendemos y sabemos que en diciembre realmente cuando ocurren estas alzas en los combustibles, el primer trimestre del año sufre modificaciones los productos de primera necesidad y por lo tanto afecta lo social y lo político y estamos conscientes de eso", agregó.

Fadul dijo si los diputados desean pueden modificar la ley, pues es un asunto de su competencia y se mostró dispuesto a colaborar en el debate.

La comisión que recibió al Ministro la preside el diputado Pablo Adón y la integran, además, Cristóbal Liriano, Aquilino Serrata, Víctor Gómez Casanova, Francis Mancebo, Víctor Bissonó Haza, Miguel Franjul, José Luis Cosme, Alberto Atallah y Juan Hubieres.